



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 22 de febrero de 2021  
MIDEPLAN-DM-OF-0200-2021

Señora  
Andrea Meza Murillo  
Ministra  
Ministerio de Ambiente y Energía

Estimada señora:

En atención al oficio DM-011-2021, mediante el cual menciona la Directriz 050-MINAE del 2019, Construcción sostenible en el sector público, el cual tiene el objeto de promover la aplicación de prácticas de construcción sostenible en los edificios de toda la administración pública, tanto en aquellas que se vayan a construir como en los edificios existentes que se vayan a ampliar, adecuar, rehabilitar, renovar, mejorar, mantener o remodelar.

Por el momento, le indicamos que el edificio que actualmente ocupamos fue remodelado en el 2017 por su arrendador, sin embargo, por encontrarnos con la modalidad de Teletrabajo casi el 80% de nuestros funcionarios, a parte del recorte presupuestario para hacerle frente a las obligaciones de la Institución, hemos decidido, dejar de alquilar una planta (tercer piso), por el momento no se requiere grandes cambios, no obstante, tomaremos en cuenta la Directriz antes mencionada en caso que requerir adecuar algún espacio.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

C: Sr. Carlos Molina Rodríguez, Viceministro Mideplan  
Sra. Gianella Baltodano Andujo, Directora Ejecutiva y Oficial Mayor, Mideplan  
Sr. Javier Rojas Carvajal, Jefe Unidad de Proveeduría, Mideplan  
Sr. José Rodrigo Madrigal Chaves, Jefe Unidad de Financiero, Mideplan  
Archivo.

